



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS REGRESADOS	
Fecha: 14/06/17	Hs. 11:12
Numero: 810	Fojas:
Expte. Nº	
Grado:	
Recibido:	
NOTA Nº 110	

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 14 de junio de 2017-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Don Juan Carlos PINO

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar para su tratamiento sobre tablas en la Sesión Ordinaria del día de la fecha el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación, solicitando a la señora Gobernadora de la Provincia que interceda ante las autoridades competentes para agilizar el trámite iniciado por los propietarios de la empresa de transporte El Castor S.R.L., cuya solicitud para prestar servicio interurbano entre las ciudades de Ushuaia y Río Grande se encuentra trabado administrativamente entre las áreas involucradas para obtener su habilitación.

El mismo se presenta acompañado de sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94º del Reglamento Interno, decreto C.D. 09/2009.

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

FUNDAMENTOS

El Concejo Deliberante es la caja de resonancia más inmediata de los reclamos que realizan los vecinos de nuestra ciudad. Ese es uno de los desafíos más atractivos que tiene la tarea de representar al colectivo de la comunidad en el poder legislativo de la ciudad.

Desde siempre, pero actualmente con mayor cantidad de casos, los concejales escuchamos demandas de empleo por parte de los vecinos y vecinas, sin distinción de edad, formación, tiempo de residencia, género, y composición de grupo familiar.

Poco podemos hacer desde nuestro lugar de trabajo para resolver el flagelo del desempleo. Por lo general, damos palabras de aliento a los demandantes, los ayudamos a mejorar la confección de sus CV, recibimos una copia para quedar a la espera de que aparezca alguna oportunidad de empleo para tratar de vincularlos.

En este contexto, un grupo de vecinos trabajadores idearon un emprendimiento del rubro transporte de pasajeros y se acercaron a nuestras oficinas para detallarnos las características de la empresa El Castor SRL, de reciente creación.

Para ello invirtieron más de \$11.000.000 en la compra de vehículos cero kilómetro, ploteo de los mismos, acondicionamiento interno, alquiler de un local en Ushuaia y otro en Río Grande con teléfono fijo en cada uno de ellos y diseño e impresión de papelería administrativa, entre otros ítems.

La preocupación de este grupo de más de diez trabajadores, que a su vez alimentan negocios de rubros afines que generan empleo, consiste en la necesidad de una respuesta oficial que les permita empezar a trabajar para

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser un nombre o apellido, ubicada en la parte inferior izquierda del documento.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

empezar a recaudar y afrontar con el esfuerzo de su trabajo las cuentas que deben saldarse.

Descontamos la buena predisposición de los funcionarios y personal de la Dirección de Transporte, quienes han aportado su experiencia en cada Proyecto de Ordenanza que debimos tratar en el Concejo. Pero el trámite ha sido remitido en alzada a otra esfera del Poder Ejecutivo, por lo que consideramos oportuno solicitar la intervención de la señora Gobernadora para destrabar el trámite que lleva varios meses y que aumenta los gastos fijos de la empresa, sin que puedan comenzar a trabajar, para insertarse cuanto antes en el mercado y hacer sustentable el emprendimiento que, en la actualidad, sólo les genera gastos de inversión y mantenimiento de locales improductivos.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de Minuta de Comunicación.

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "Silvio Bocchicchio".

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

MINUTA DE COMUNICACIÓN

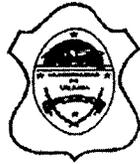
En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme respetuosamente a la señora Gobernadora de la Provincia, Dra. Rosana Andrea BERTONE, a los efectos de solicitarle tenga a bien interceder ante las autoridades del área que corresponda, instando a resolver a la mayor brevedad posible el trámite de habilitación como transporte interurbano de pasajeros entre las ciudades de Ushuaia y Río Grande, iniciado por los propietarios de la empresa de transporte El Castor S.R.L.

La empresa está constituida por un grupo de 10 vecinos quienes se han asociado para montar el emprendimiento de traslado de pasajeros en nuestra provincia, proyecto en el que han invertido más de \$11.000.000 en la compra de vehículos cero kilómetro, ploteos y acondicionamiento interno; alquiler de locales destinados a la atención al público en las ciudades de Ushuaia y Río Grande; contratación de líneas telefónicas fijas en cada uno de ellos; equipos de comunicaciones móviles; diseño e impresión de papelería administrativa, entre muchos otros ítems requeridos por las reglamentaciones vigentes y por las distintas áreas, a medida que fueron avanzando en la tramitación de la habilitación.

Tenemos conocimiento de la buena predisposición de los funcionarios y personal de la Dirección Provincial de Transporte, pero el trámite ha sido remitido en alzada y se encuentra ahora en otra área del Poder Ejecutivo Provincial, sin obtener aún una respuesta a la solicitud, lo que produce pérdidas económicas en gastos fijos improductivos que van en detrimento de los objetivos de generar empleo y ofrecer servicios para el cual iniciaron la empresa.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una abreviatura o un nombre estilizado.



***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Los emprendedores han acercado su preocupación al Concejo Deliberante, en momentos en que los concejales recibimos a diario a vecinos planteando necesidades de empleo a causa de las dificultades imperantes en la provincia y en el resto del país, por lo que consideramos oportuno solicitar su intervención, que sabemos que permitirá el comienzo de una actividad legítima que generará puestos de trabajo genuinos, aumentando además la oferta de transporte interurbano provincial.

Agradeciendo desde ya su comprensión y buen entendimiento, me despido cordialmente.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece decir 'Silvio Bocchicchio'.

**Silvio Bocchicchio
Concejal E.Co.S.
Concejo Deliberante Ushuaia**